

19741  
OK

Guayaquil, 6 de Septiembre del 2016

Señor.  
RODOLFO ANTONIO GUERRERO VELEZ  
Ciudad.-

De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **CAMARONERA TIERRAS FIRMES CAFIRSA S.A.** en sesión realizada el día de hoy 6 de Septiembre del 2016 decidió por unanimidad Reelegirlo **GERENTE**, de la compañía, por el lapso de cinco años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante la Doctora Norma Plaza de García, Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el día 8 de Junio de 1981, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Octubre del 1981, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

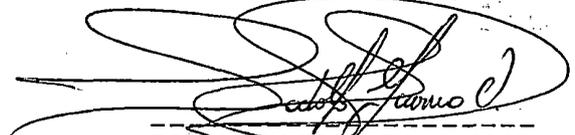
De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente

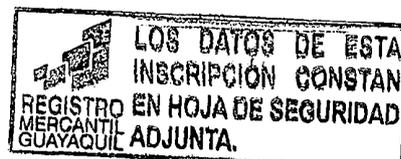


HENRY FERNANDO VALLEJO PALAS  
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Guayaquil, el 6 de Septiembre del 2016



RODOLFO ANTONIO GUERRERO VELEZ  
C.I.: 0926247792



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.969  
FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2016  
HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CAMARONERA TIERRAS FIRMES CAFIRSA S.A.**, a favor de **RODOLFO ANTONIO GUERRERO VELEZ**, de fojas **42.511 a 42.514**, Registro de Nombramientos número **11.394**.

ORDEN: 38969



Guayaquil, 27 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
REGISTRO

17 OCT 2016 10:00

HORA:

Receptor: Monica Macias

Firma: *[Handwritten Signature]*